

Estimada Almendra, espero que se encuentre bien. Entiendo la situación aunque, lamentablemente, no sirve de mucho que asista a las clases obligatorias de la sección 1, pues la mayoría son trabajo en los grupos para los diseños, salvo las de entrevista y grupo focal, en que no tendría problemas con que asista el jueves. Respecto de sus inasistencias a los bloques obligatorios por razones laborales, los puede justificar ante jefatura de carrera. Son ellos quienes me notifican y, en general, nunca ha habido problemas con ello.

Finalmente, le sugiero que mire el cronograma del curso para que vea la